



Programa Reactiva Perú

A-TI-UNI-EM-CP-CF-02-20

TEA (Tasa Efectiva Anual)	Plazo	Oportunidad de Cobro
Según subasta adjudicada ante el Banco Central de Reserva del Perú en concordancia con el Reglamento Operativo del Programa Reactiva Perú.	Plazo de pago de hasta 36 meses, incluyendo 12 meses de gracia	Al momento que solicite el crédito
Tasa de interés moratorio en moneda nacional (MN)	189.00%	Desde el primer día de atraso

Notas:

- (1) TEA: Tasa de interés efectiva anual fija. Año de 360 días
- (2) Toda transacción financiera está sujeta al pago de ITF de 0.005% de acuerdo al TUO de la Ley N° 28194 y su modificatoria Ley N° 29667
- (3) Aplica a : Todas las Agencias de la CMAC Tacna.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y sus modificatorias y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017 y sus modificatorias.

Información actualizada a: 22 de Julio de 2020

Tarifario aplicable mientras se encuentre vigente el Programa Reactiva Perú